



Privacidad & Cookies: este sitio usa cookies. Al continuar usando este sitio, estás de acuerdo con su uso. Para saber más, incluyendo como controlar las cookies, mira aquí: [Política de Cookies.](#)

Cerrar y aceptar



Fed up with companies selling your data?

We're On It.

Seguir

# LA CUESTIÓN MALVINAS Y EL BREXIT

**Por Luciano Herrero**

Las islas Malvinas son un archipiélago ubicado en el Atlántico Sur, a casi 500 km de la costa patagónica y a 12 mil kilómetros de Londres. Las Islas se encuentran bajo el dominio colonial británico desde que fueron ocupadas ilegalmente el 3 de enero de 1833. Ese día, el Reino Unido tomó el control del archipiélago, expulsando a las autoridades argentinas que allí gobernaban. Codiciadas por su cercanía al estrecho de Magallanes, que en ese entonces era la única ruta marítima de comunicación entre el océano Atlántico y el Pacífico, el control colonial británico sobre las Malvinas se completó a mediados del siglo XIX con la expulsión de los residentes argentinos y llegada de colonos provenientes de la metrópolis y desde otros puntos del imperio.

La Argentina protestó la ocupación británica desde el comienzo de la usurpación, poniendo de manifiesto su soberanía sobre las Islas y proclamando su recuperación. Con el tiempo, esto se convirtió en un objetivo permanente de la política exterior argentina. El reclamo argentino, siempre conforme al Derecho Internacional, fue escuchado por la comunidad internacional cuando en 1965 la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU) aprobó la Resolución 2065/XX, por medio de la cual se reconoció la existencia de una disputa de soberanía entre la Argentina y el Reino Unido por las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur. La Resolución 2065, aún vigente, insta a las partes a solucionar esta controversia a través de conversaciones, en las cuales se debe tener en cuenta los intereses de los habitantes de las islas y no sus deseos, por ser una población implantada por el Reino Unido. A partir de 1965 se inició un periodo de

negociaciones entre Buenos Aires y Londres que comenzó siendo auspicioso pero que luego, con el tiempo, se fue dilatando.

El 2 de abril de 1982, la dictadura cívico militar que por ese entonces gobernaba la Argentina, tomó la decisión de recuperar las Islas Malvinas con la intención de obligar a los británicos a sentarse a negociar la soberanía del archipiélago. Sin embargo, esta decisión desencadenó en un conflicto bélico que significó un enorme retroceso para los esfuerzos diplomáticos que la Argentina había realizado desde 1965.



*Soldados argentinos durante la guerra de Malvinas el 13 de abril de 1982 / AFP*

Con la vuelta de la democracia, los diferentes gobiernos argentinos que se sucedieron en el poder retomaron la vía del derecho internacional para reclamar la solución del conflicto con el Reino Unido. Los británicos, sin embargo, han considerado su victoria en la guerra como razón suficiente para dar por terminado el diferendo a su favor y retroceder la situación a antes de 1965, cuando la soberanía de las islas no se discutía. A partir de entonces, la política oficial del gobierno británico, ya sea conservador o laborista, ha sido negarse a entablar nuevamente negociaciones con la Argentina y ponderar el principio de

libre determinación de los isleños, desestimando lo estipulado por la Comunidad Internacional en 1965 y las resoluciones anuales del Comité de Descolonización de la ONU, que insta a que la Argentina y Reino Unido a que retomen las negociaciones por Malvinas.

Whatever you're into, it's on **tumblr**

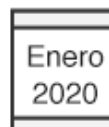
REPORT THIS AD

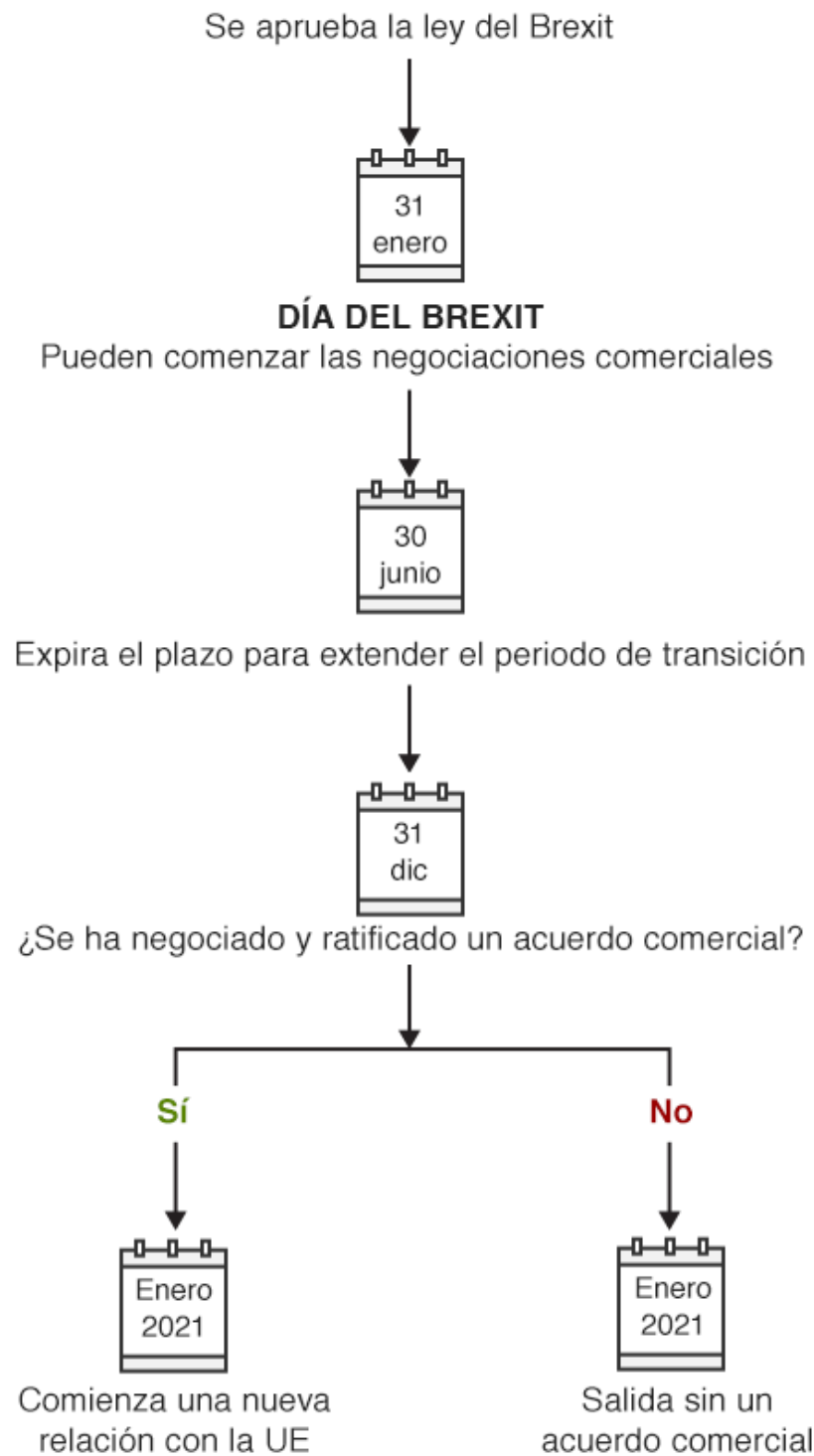
## El Brexit y las Malvinas

Si bien las Malvinas no forma parte de la Unión Europea (UE), su relación con el Mercado Común europeo se rige a través de la Decisión de Asociación Ultramar, organización que gestiona el acceso libre de aranceles y cuotas de los productos de los territorios de ultramar controlados por países de la UE.

Antes de continuar es preciso mencionar que la salida del Reino Unido de la UE no es automática sino que a partir del 31 de enero pasado, cuando se concretó el **Brexit**, comenzó un periodo de transición de 11 meses en donde las partes negociarían cómo será el futuro de la relación entre ambas. De no existir una prórroga para extender las negociaciones, estaremos frente a dos escenarios en enero del 2021: a) un divorcio en buenos términos o b) una salida sin acuerdo comercial. Si esto último sucede, Londres tendrá que comerciar con la UE en el marco de los términos establecidos por la Organización Mundial del Comercio (OMC) y sus tarifas aduaneras.

## Cronograma del Brexit





De producirse esto último, la producción de las Islas podría verse seriamente perjudicada por la pérdida del beneficio económico que significa la ausencia de aranceles, sobre todo la pesca, la principal actividad económica de las Malvinas. El régimen de pesquerías se desarrolló luego de la guerra y como consecuencia de los cambios que el Reino Unido llevó a cabo en las Islas para apuntalar su economía. Esta decisión hizo que se impusiera una Zona de Conservación Pesquera de 200 millas y que los isleños fueran autorizados a vender licencias para la pesca, lo que pronto se convirtió en su mayor fuente de ingresos, transformando a las Malvinas en uno de los territorios con mayor ingreso per cápita del mundo (u\$s122.000). Entre 2007 y 2016, la pesca representó el 43% del PIB de las Malvinas y el 89% de las exportaciones pesqueras en 2018 se dirigieron a la UE, siendo la estrella principal el calamar. Casi la totalidad de esta especie es exportado al puerto español de Vigo y de allí sale hacia toda la UE.

*“La política oficial del gobierno británico, ya sea conservador o laborista, ha sido negarse a entablar nuevamente negociaciones con la Argentina y ponderar el principio de libre determinación de los isleños, desestimando lo estipulado por la Comunidad Internacional en 1965 y las resoluciones anuales*

De no haber acuerdo comercial, la producción pesquera deberá enfrentar los aranceles estipulados por la OMC, que varían del 6 al 18%. Desde el gobierno ilegítimo de Malvinas estiman que una salida sin acuerdo sería equivalente a una caída del 16% en las ganancias pesqueras. *“Actualmente nos beneficiamos de una exención de aranceles y de cuotas, y si esto cambia, estaríamos en una situación muy difícil con una caída considerable de los ingresos del gobierno”* sostuvo Leona Roberts, una de las ocho integrantes de la ilegítima Asamblea Legislativa de las Malvinas.

Whatever you're into, it's on **tumblr**

REPORT THIS AD

Otra actividad que podría sufrir el impacto del Brexit sin acuerdo con la UE es la industria cárnica. La producción de carne de res depende mayormente de granjas familiares y su principal punto de exportación es el Reino Unido. Desde las Islas estiman que si caen las ventas de carne producida por Reino Unido a países de la UE, va a ser necesario importar una cantidad menor de las Malvinas, lo que supone necesariamente pérdida de empleos. Estimaciones del gobierno ilegítimo de las Malvinas pronostican que en este sector las pérdidas anuales podrían alcanzar hasta 30%.

Incluso los pingüinos pueden verse afectados por el Brexit. El Instituto de Investigación Ambiental del Atlántico Sur, que funciona en las Islas y que recibe gran parte de su financiamiento de la UE, advirtió que el fin de los subsidios europeos paralizará sus actividades, lo que pondrían en riesgo la vida de hasta un millón de pingüinos.





## Alberto Fernández y las Malvinas

Previendo un futuro económico difícil para las Islas, luego del triunfo de la opción por el Brexit en junio de 2016, el gobierno británico buscó alternativas al comercio europeo encontrando, increíblemente, en el gobierno de Mauricio Macri un interlocutor. En septiembre de 2016 en un comunicado conjunto conocido popularmente como el Acuerdo Foradori-Duncan, el gobierno de Macri se comprometió con los británicos a *“remover todos los obstáculos que limitan el crecimiento económico y el desarrollo sustentable de las Islas Malvinas”*. Macri aprovechó el escenario de incertidumbre que abrió el Brexit para bajar el perfil al reclamo de la soberanía de las Islas Malvinas y priorizar el relanzamiento de la relación bilateral con el Reino Unido en clave económica. El gobierno antepuso los **intereses económicos-comerciales conjuntos con Londres** y la llegada de inversiones británicas por sobre el reclamo de soberanía de las Malvinas.

Whatever you're into, it's on **tumblr**

REPORT THIS AD

Es por esta razón que el nuevo presidente argentino, Alberto Fernández, manifestó el día de su asunción, la intención de su gobierno de reforzar el reclamo de soberanía y revisar gran parte de la política que ejecutó Macri respecto a Malvinas.

En este sentido, una de las primeras medidas que Fernández tomó, fue restituir la Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur. Esta secretaría fue creada

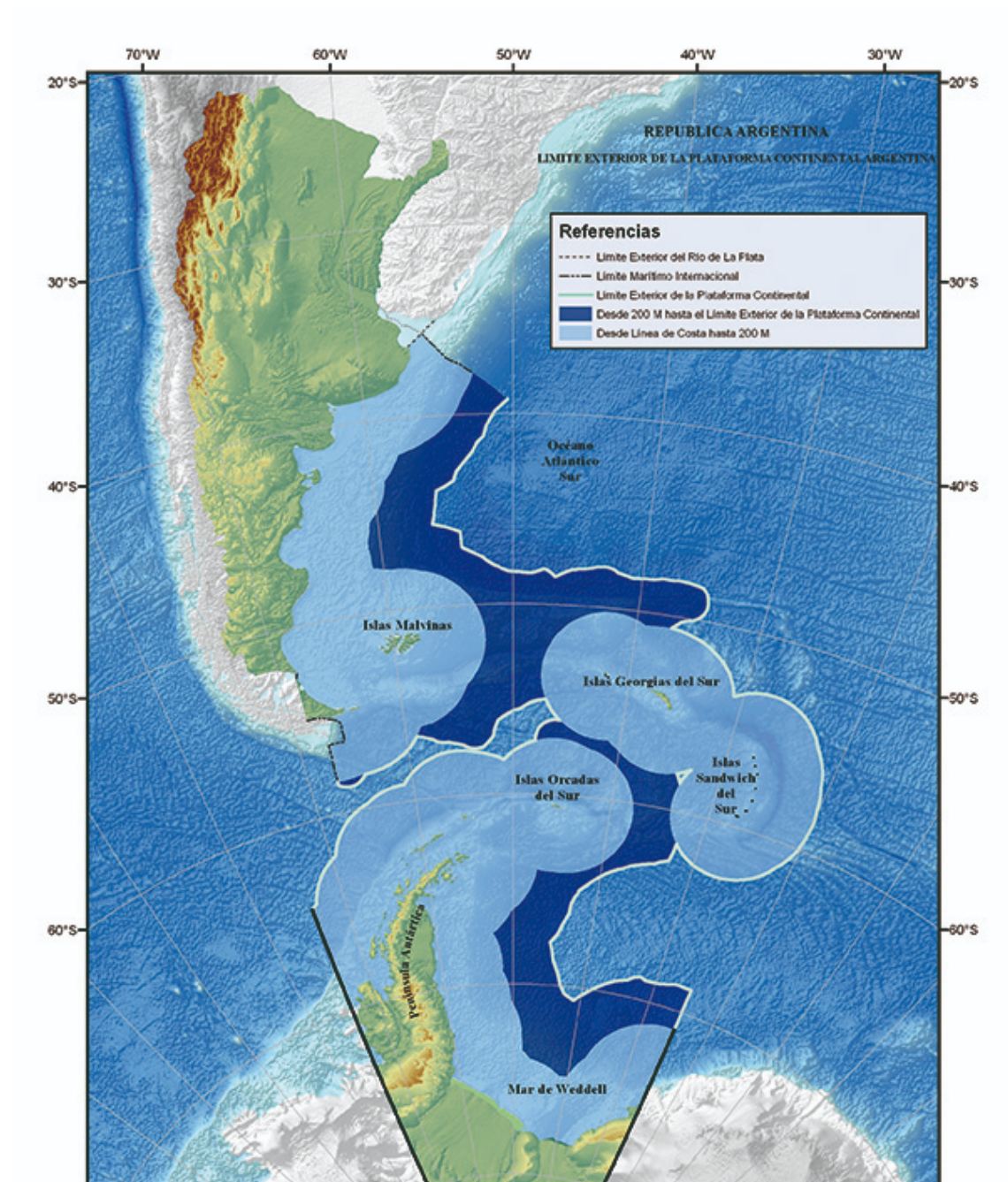
durante la gestión de Cristina Fernández y estuvo a cargo de Daniel Filmus, pero luego, durante el macrismo, fue degradada a subsecretaría, como parte de la política de bajo perfil que el presidente Macri tuvo hacia el tema Malvinas. En la actualidad, la restituida secretaría vuelve a estar dirigida por Filmus y bajo órbita de la Cancillería.

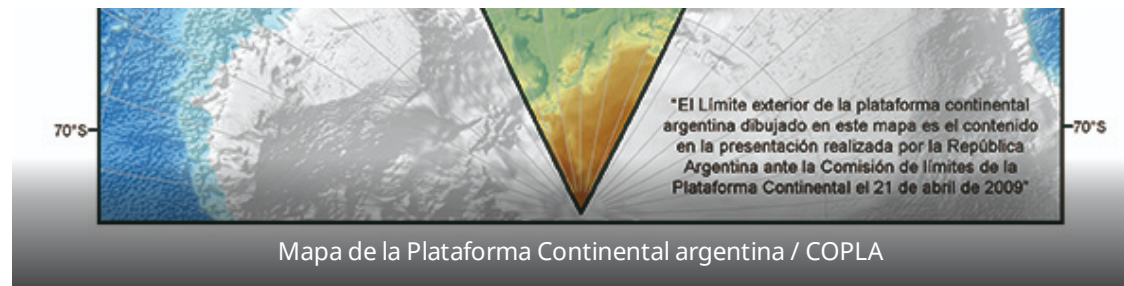
Asimismo, en su discurso de apertura de sesiones legislativas, el presidente Fernández aseguró que va a enviar al Congreso argentino tres proyectos de ley *“para afianzar la soberanía territorial de la República Argentina”*.

El primer proyecto que mencionó Fernández es la creación de un *“Consejo Nacional de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y Espacios Marítimos Correspondientes”*. Este consejo estará representado por miembros de la oposición, del mundo académico y jurídico, representantes de la provincia de Tierra del Fuego, jurisdicción bajo la cual se encuentran las islas Malvinas, y la participación de los veteranos de guerra. La idea del presidente Fernández es generar un ámbito plural en donde se gesten las políticas de mediano y largo plazo sobre la Cuestión Malvinas, es decir políticas de Estado que se mantengan en el tiempo y que vayan más allá del gobierno de turno.

El segundo proyecto de ley versa sobre la demarcación del límite exterior de la plataforma Continental argentina. Para entender este proyecto, debemos remontarnos a 1997 cuando se creó la Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental (COPLA) con el objetivo de llevar a cabo los estudios que permitan demarcar el límite exterior de la plataforma continental, cumpliendo con las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR) y con las Directrices Científicas y Técnicas de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental (CLPC), órgano técnico creado por la CONVEMAR. Los estudios se llevaron a cabo durante más de una década, siendo presentados en 2009. En 2016 la CLPC adoptó por consenso las recomendaciones sobre la presentación de Argentina respecto a la ampliación de la plataforma marítima continental de 200 hasta las 350 millas náuticas. Las propias reglas de la CLPC le impiden tomar decisiones sobre territorios reclamados por más de un

país, por lo que la zona de Malvinas quedó en suspenso hasta la resolución de la disputa de soberanía, reconociendo de esta manera que existe una controversia de soberanía allí.





Con la ley de demarcación de la plataforma continental, el gobierno busca la legalización de lo adoptado por la CLPC para de esta manera contar con una herramienta legal que permita consolidar y defender de soberanía sobre los recursos del lecho y subsuelo marino.

Whatever you're into, it's on **tumblr**

REPORT THIS AD

Es preciso destacar que el trabajo de la COPLA es un ejemplo claro lo que debe ser una política de Estado, ya que el mismo se llevó a cabo ininterrumpidamente durante dos décadas y varios gobiernos diferentes.

El tercer y último proyecto de ley que anunció Fernández que va a enviar al Congreso es *“la modificación del Régimen Federal Pesquero (Ley N° 24.922). Con este proyecto, el gobierno argentino busca “endurecer las sanciones a los buques que pescan ilegalmente en los espacios marítimos bajo jurisdicción argentina o en aguas donde nuestro país tiene soberanía sobre recursos vivos marinos (lo que incluye las Islas Malvinas)”*.

**¿Se reduce el apoyo europeo a la usurpación británica en Malvinas con el Brexit?**

Un tema que necesariamente se desprende de la situación generada por el Brexit es el futuro del estatus de las Malvinas. El gobierno de Johnson aseguró que el

divorcio con la UE no afectará el estatus jurídico de sus territorios de ultramar y que estos serán incluidos igualitariamente en el acuerdo de comercio que se firme con el bloque europeo.

*“Queremos asegurarles, y que no quede duda alguna al respecto, que el Reino Unido está totalmente comprometido con la seguridad y la prosperidad de cada uno de los territorios de ultramar británicos”* afirmó Lord Ahmad, de Wimbledon, ministro del Commonwealth, Naciones Unidas y Asia del Sur al diario malvinense “Penguin News”.

*“Alberto Fernández, manifestó el día de su asunción, la intención de su gobierno de reforzar el reclamo de soberanía y revisar gran parte de la política que ejecutó Macri respecto a Malvinas.”*

Para el secretario de Malvinas, Daniel Filmus, en cambio, el Brexit puede jugar a favor de la Argentina, sumando el apoyo de los países europeos, ahora que no los ata la solidaridad del bloque europeo. Este optimismo del gobierno argentino se fundamenta en un hecho diplomático reciente: el pronunciamiento de la Comunidad Internacional sobre el caso Chagos. En mayo de 2019, la AGNU demandó al Reino Unido a “retirar su administración colonial” del Archipiélago de Chagos situado en el océano Índico en un plazo de seis meses, plazo que el Reino Unido no cumplió, desoyendo otra vez una resolución de la ONU. El dato es que en la votación de la AGNU países como Francia y Alemania no acompañaron al Reino Unido y se abstuvieron.

Es difícil creer que en el corto plazo el estatus jurídico de las Malvinas vaya a verse alterado ya que las islas tienen en la actualidad una importancia estratégica central. La posesión colonial de Malvinas le garantiza al Reino Unido el control del Atlántico Sur y sus importantes recursos naturales, como así también la proyección británica hacia el continente antártico. Estas ambiciones coloniales están fuertemente respaldadas por un abultado gasto militar, destinado a

mantener la base militar de Mount Pleasant, lo que ha transformando a las Malvinas y al Atlántico Sur en una de las zonas más militarizadas del mundo.



*Base militar de Mount Pleasant*

### A modo de conclusión

Whatever you're into, it's on **tumblr**

REPORT THIS AD

Como vimos anteriormente, el Brexit casi con seguridad traerá importantes cambios en la economía isleña, sobre todo si no hay un acuerdo y la producción debe afrontar importantes aranceles en mercado europeo. Donde no parece que vaya a influir demasiado es en el estatus jurídico de las islas. Sin embargo, a pesar de la postura firme de Londres de que nada cambiará por no pertenecer más al

espacio europeo, es cierto también que el resto de los países que conforman la UE ya no se sentirán en obligación de defender todas las causas del Reino Unido, como sucedió con el caso de Chagos.

De esta manera, creemos que la salida del Reino Unido de la UE representa una oportunidad para la Cuestión Malvinas, si Argentina sabe aprovecharlo. El dato auspicioso es que los anuncios del presidente Fernández van en esa dirección y parecen encaminados a retomar la iniciativa política en torno al reclamo de la soberanía de las Malvinas, luego de cuatro años de inacción por parte del anterior gobierno.

El marco inaugurado por el Brexit puede ser la oportunidad para concretar una política en torno a Malvinas que se mantenga a lo largo del tiempo y que traspase los distintos gobiernos. Una política consensuada por todos los sectores políticos y sociales. Una política que priorice el reclamo de la soberanía por sobre la conveniencia económica y defienda los recursos naturales, renovables y no renovables, que están siendo explotados ilegalmente por el Reino Unido en los espacios marítimos argentinos.

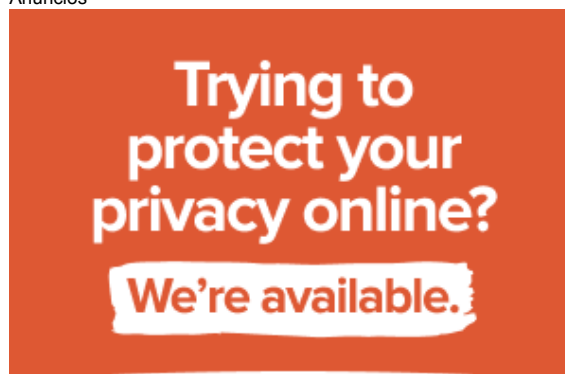
**Luciano Herrero** es Licenciado en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario (UNR).  
Miembro del Grupo de Estudios sobre Malvinas y del Observatorio Malvinas de la UNR.  
Correo Electrónico: [lucianoherre@gmail.com](mailto:lucianoherre@gmail.com)

**Foto de portada:** Monumento a los Caídos en Malvinas – Ushuaia, Tierra del Fuego /  
JUAN SILVESTRE

**Las opiniones expresadas en esta publicación son responsabilidad exclusiva de los autores y no reflejan necesariamente las de Síntesis Mundial.**

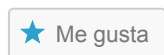
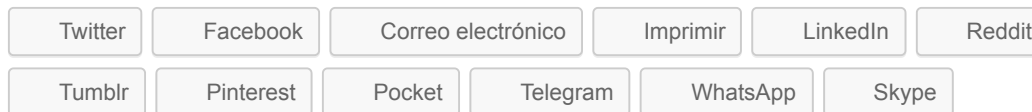


Anuncios



[INFORMAR DE ESTE ANUNCIO](#)

### SHARE THIS:



Sé el primero en decir que te gusta.

### RELACIONADO

[Malvinas, conmemoraciones y futuro](#)

En «América Latina»

[DOSSIER: Malvinas y Macri: ¿una estrategia para la defensa de la soberanía?](#)

En «América Latina»

## Segundo año de la política exterior de Macri

En «Argentina»

---

Publicado en **Argentina, Política exterior**

Etiquetado **Alberto Fernández, Argentina, Brexit, Cuestión Malvinas, Islas Malvinas, Mauricio Macri, pesca, Reino Unido, soberanía, Unión Europea**

**1 Comentario**

# UN COMENTARIO EN “LA CUESTIÓN MALVINAS Y EL BREXIT”

Pingback: [La Cuestión Malvinas y el Brexit – OBSERVATORIO MALVINAS](#)

**RESPONDER**

Introduce aquí tu comentario...

